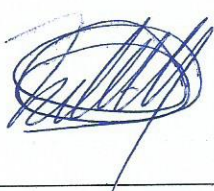




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	10 Archivos de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Técnico y Junta Académica con 85 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Matrículas escolares y promedios (85 fojas)
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	27 de octubre de 2022 Acta de sesión: 50/2022
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-
cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act- cla/



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
GENERAL
Acta de la Sesión Extraordinaria
Del 26 de septiembre de 2022

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y de conformidad con el Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de agosto del 2020 y por Acuerdo Rectoral del 02 de diciembre de 2021, ratificado por el Consejo Universitario General el 17 de diciembre del 2021, para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, se reúnen de manera virtual por sistema de videoconferencias los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; Lic. Claudia Anaid Landa Reyes, Representante del PE de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica; C. Mario Montero Olvera, Representante del Programa Educativo de Geografía Suplente y el C. Fabián Ortiz Hernández, Consejero Alumno Suplente, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día descritos en la convocatoria de fecha veintitrés de septiembre del año en curso: - - - - -

-ORDEN DEL DÍA -

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar;
 - II.- Lectura, y en su caso aprobación de la orden del día;
 - III.- Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior de H. Consejo Técnico, de fecha 14 de septiembre del año dos mil veintidós;
 - IV.- Analizar y en su caso validar, la Evaluación de Desempeño Docente y Académico de los programas educativos de Economía y Geografía, correspondiente al periodo escolar febrero-julio 2022;
 - V.- EL M. EN C. MARCO ANTONIO MÉNDEZ SALAZAR, Coordinador de la Academia de Economía Empresarial y Financiera, presenta al H. Consejo Técnico, para avalar, las modificaciones de los programas de las experiencias educativas de Economía de los Mercados Financieros y Matemáticas Financieras y Portafolios. Se anexan los programas de las experiencias educativas y minuta de reunión de academia de fecha miércoles 7 de septiembre del 2022.
 - VI.- Analizar y avalar en su caso, las solicitudes que presenta la DRA. JUANA MARTÍNEZ ALARCÓN, Coordinadora de Experiencia Recepcional de los programas educativos de Economía y Geografía.
- REGISTRO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN de los estudiantes N1-ELIMINADO 1
N2-ELIMIN con matrícula N3-ELIMIN y N4-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMIN del
programa educativo de Economía; N6-ELIMINADO 1 con matrícula N7-ELIMIN del



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
GENERAL

Acta de la Sesión Extraordinaria
Del 26 de septiembre de 2022

programa educativo de Geografía; y N8-ELIMINADO 1 con matrícula N9-ELIMINADO del programa educativo de Geografía.

-BAJA DE PROTOCOLO Y REGISTRO DE NUEVO PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

De la estudiante N10-ELIMINADO 1 con matrícula N11-ELIMINADO del programa educativo de Geografía, bajo la dirección de la Dra. Juana Martínez Alarcón.

VII.- Analizar y aprobar en su caso, la solicitud de la estudiante N12-ELIMINADO 1 con matrícula N13-ELIMINADO del programa de Economía, quien solicita la acreditación de la EE de Experiencia Recepcional, toda vez de haber obtenido un resultado satisfactorio en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL). *La estudiante presenta el Reporte de resultados individual EGEL Plus.*

VIII.- SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

-Analizar y aprobar en su caso, la solicitud del estudiante N14-ELIMINADO 1 con número de matrícula N15-ELIMINADO del programa educativo de Economía, y quien solicita justificación de inasistencias a clases de los días 31 de agosto al 15 de septiembre del año en curso, (en total son 12 días hábiles) por motivos de salud (SARS-COV2). *El estudiante presenta constancia médica y recetas.*

-Analizar y aprobar en su caso, la solicitud de la estudiante N16-ELIMINADO 1 con número matrícula N17-ELIMINADO del programa educativo de Geografía, y quien solicita justificación de inasistencias a clases del día 20 de septiembre del año en curso, por motivos de salud La estudiante presenta constancia médica.

IX.- BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA

-Analizar y aprobar en su caso, la solicitud del estudiante N18-ELIMINADO 1 con número de matrícula N19-ELIMINADO del programa educativo de Economía, y quien solicita la baja temporal extemporánea de la experiencia educativa de Historia del Pensamiento Económico, Sección 1, EE impartida por el académico Dr. Artemio Calin Mapel, por motivos de salud (trastorno de ansiedad generalizada con crisis de angustia o ataque de pánico). *El estudiante presenta constancia psicológica.*

X.- RECONOCIMIENTO AL ESTÍMULO DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO 2022

Atender la solicitud recibida vía correo electrónico de la Mtra. Blanca Estela Sánchez Hernández, Jefa del Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar, Universidad Veracruzana, y en atención al comunicado emitido para la entrega de reconocimientos de Alto Rendimiento, publicada el 19 de septiembre del año en curso, quien solicita el aval del Honorable Consejo Técnico, para la entrega de reconocimientos de Alto Rendimiento, de los estudiantes N20-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de ECONOMIA y del estudiante N21-ELIMINADO del Programa Educativo de GEOGRAFIA.

XI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A EXPERIENCIA RECEPCIONAL



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
GENERAL
Acta de la Sesión Extraordinaria
Del 26 de septiembre de 2022

En continuidad a la solicitud de la estudiante **N22-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N23-ELIMI** del programa educativo de Geografía, que fue tratada en la Reunión de H. Consejo Técnico de fecha 9 de septiembre del año en curso. Solicitud que quedo pendiente para analizar la escolaridad de la estudiante. Solicitud inicial: Analizar y aprobar en su caso, la solicitud de la estudiante **N24-EL**, **N25-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N26-ELIMI** del programa educativo de Geografía, quien requiere autorización para inscribirse a Experiencia Recepcional periodo agosto 2022-enero 2023 (202301), con el objetivo de concluir dicha EE, tema "El Cluster de Hospitales de Alta Especialidad de Tlalpan-CDMX, un ejercicio desde la Geografía de los Servicios", y bajo la dirección de la Dra. Elsa Yolanda Almeida Monterde. (En Segunda Inscripción).

XII.- Asuntos Generales. -----

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:-----

ACUERDOS:

PRIMERO PUNTO.- Se declara que existe quórum para sesionar.

SEGUNDO PUNTO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.

TERCERO PUNTO.- Por unanimidad de votos se aprueba el acta de la sesión del catorce de septiembre del año dos mil veintidós.

CUARTO PUNTO.- El H. Consejo Técnico procede a la Evaluación de Desempeño Docente y Académico de los programas educativos de Economía y Geografía, correspondiente al periodo escolar febrero-julio 2022, de los académicos que a continuación se enuncian:

PE de Economía		PE de Geografía	
N° De Personal	Docente	N° De Personal	Docente
49011	Acosta Portilla Juan Rafael	19931	Almeida Monterde Elsa Yolanda
35348	Aguilar Viveros Ana Rosa	24436	Arguello Ortiz Ángel Fernando
4002	Arias Hernández Rafael	56162	Cano Pineda Mauricio Héctor
12793	Barcelata Chávez Hilario	47649	Cedillo Martínez Phidel
36666	Cabo Leyva Fermín Isaías	37502	Chávez Díaz Román Manuel
18609	Calín Mapel Artemio	39718	Cocotle Romero Lourdes
16386	Carmona Benavides Antonio	45073	Garrido Martínez Narda María
13781	Cruz Hernández Enrique	20150	Gómez Ramírez Mario
15438	Cuesta Borges Abraham	35604	González César Luisa Angelina
38364	De La Cruz Sánchez César René	34926	Hernández Gómez Irving Uriel
54205	Flores Muños Julieta	33072	Hipolito Romero Enrique



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
GENERAL

Acta de la Sesión Extraordinaria
Del 26 de septiembre de 2022

35226	Gabriel Argüelles Eliseo	39074	López Cruz Lorena
34776	Gallardo del Ángel Roberto	20520	Luna Monzalvo María de Jesús
49282	Garrido Ramírez Lizbeth Yolanda	5727	Martínez Alarcón Juana
17148	Guerra Galindo Gustavo Adolfo	38123	Pérez Córdova Selene Janitzio
18389	Hernández Lira Guadalupe	29619	Ramírez Salazar María
54680	Hernández Sánchez María Isabel	35605	Reyes Cid Hugo
52713	León Fernández Nayely de Jesús	26892	Sánchez Hernández Alonso Irán
23544	Lira Rocas Ana Beatriz	53106	Soto Molina Víctor Hugo
56298	Martínez Andrade Juan Carlos	14070	Torres Hernández Leonel
43420	Martínez Casas José Luis	25875	Travieso Bello Ana Cécilia
21272	Mayo Lara Dolores	32425	Villegas Patraca Rafael
15892	Méndez Salazar Marco Antonio	21857	Welsh Rodríguez Carlos Manuel
13683	Pavón León Luis Miguel	52618	Zapata Cuellar Karina
55611	Ramírez Flores Jesús Tadeo		
19430	Rendón Hernández Rogelio Javier		
53026	Rosales Ruiz Yadira del Carmen		
14794	Ruiz Ramírez Juan		
46913	Valdés Iglesias Edson		
18289	Vela Martínez Rafael		

QUINTO PUNTO.- Con Fundamento del Capítulo III, Artículos 19 y 20, fracción III del Reglamento de Planes y Programas de Estudio de la Universidad Veracruzana y después de analizar la solicitud y la minuta de reunión de trabajo que anexa el M. EN C. MARCO ANTONIO MÉNDEZ SALAZAR, COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE ECONOMÍA EMPRESARIAL Y FINANCIERA. ESTE H. CONSEJO TÉCNICO AVALA LAS MODIFICACIONES DE LOS PROGRAMAS DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE ECONOMÍA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y MATEMÁTICAS FINANCIERAS Y PORTAFOLIOS.

SEXTO PUNTO.- El H. Consejo técnico AVALA las solicitudes que presenta la DRA. JUANA MARTÍNEZ ALARCÓN, Coordinadora de Experiencia Recepcional.

a) Este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en avalar el registro de protocolos de investigación, de los estudiantes que a continuación se enuncian:

N27-ELIMINADO 1 [REDACTED] con matrícula N28-ELIM y N29-ELIMINADO 1 [REDACTED] con matrícula N30-ELIMI del programa educativo de Economía, tema denominado "La producción agrícola del distrito de desarrollo Coatepec, Ver., como generador de externalidades negativas con respecto al recurso agua", en modalidad de Tesis.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
GENERAL

Acta de la Sesión Extraordinaria
Del 26 de septiembre de 2022

N31-ELIMINADO 1 con matrícula **N32-ELIMI** del programa educativo de Geografía, tema denominado "Cambios en el Paisaje de la Zona Metropolitana de Xalapa, Veracruz, México (1980-2022)", en modalidad de Tesis.

N33-ELIMINADO 1 con matrícula **N34-ELIMI** del programa educativo de Geografía, tema denominado "Análisis de movilidad vial en el municipio de Xalapa, Veracruz: Retos y oportunidades", en modalidad de Tesis.

b) Este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en avalar la baja del primer tema denominado "Estrategias que emplean los docentes para la enseñanza de la Geografía en estudiantes de primer grado de educación de Secundaria", en modalidad de tesis y registrar el nuevo tema denominado "Estrategias de Enseñanza de la Geografía en México en el nivel secundaria en el contexto de la pandemia del Covid-19: Un acercamiento a la ciudad de Xalapa", en modalidad de Monografía, del protocolo de investigación presentado por la estudiante **N35-ELIMINADO 1** con matrícula **N36-ELIMI** y bajo la dirección de la Dra. Juana Martínez Alarcón.

SÉPTIMO PUNTO.- Este H. Consejo Técnico, autoriza a la **N37-ELIMINADO 1** con matrícula **N38-ELIMI** del programa de Economía; el reconocimiento de la experiencia educativa de Experiencia Recepcional, por haber obtenido un resultado de *DESEMPEÑO SATISFACTORIO* en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL Plus-CENEVAL.

OCTAVO PUNTO.- Después de analizar la solicitud de los estudiantes **N39-ELIMINADO 1**, **N40-ELIMI** con número de matrícula **N41-ELIMI** del programa educativo de Economía y **N42-ELI**, **N43-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N44-ELIMI** del programa educativo de Geografía, quienes solicitan a los miembros del H. Consejo Técnico les apruebe la justificación de inasistencias a clases. Este H. Consejo Técnico otorga el aval al estudiante **N45-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N46-ELIMI** del programa educativo de Economía, para justificar las inasistencias a clases de los días 31 de agosto al 15 de septiembre del año en curso, (en total son 12 días hábiles) por motivos de salud (SARS-COV2).

Este H. Consejo Técnico acuerda en turnar a la Secretaría de esta Facultad, para que notifique a la estudiante que será necesario complementar con más evidencia documental que amparen el día que solicita justificar (20 de septiembre de 2022), como por ejemplo, recibo de medicamentos, recetas, etc. Por consiguiente, la solicitud de la estudiante **N47-ELIMINADO 1** con matrícula **N48-ELIMI** del programa educativo de Geografía, queda condicionada para presentarla en la sesión próxima del Consejo Técnico.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
GENERAL

Acta de la Sesión Extraordinaria
Del 26 de septiembre de 2022

NOVENO PUNTO.- El H. Consejo Técnico, una vez analizada la solicitud y con fundamento del artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, otorga el aval al estudiante **N49-ELIMINADO 1** con matrícula **N50-ELIMI** del programa educativo de Economía, para dar de baja temporal extemporánea la experiencia educativa (EE) de Historia del Pensamiento Económico, Sección 1, cursada en el periodo agosto 2022-enero 2023, EE impartida por el académico Dr. Artemio Calin Mapel.

DÉCIMO PUNTO.- En cumplimiento a la solicitud recibida vía correo electrónico, por parte del Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar, Universidad Veracruzana, y en atención al comunicado emitido para la entrega de reconocimientos de Alto Rendimiento, publicado el 19 de septiembre del 2022. Este H. Consejo Técnico otorga el aval para que sean beneficiados por dicho estímulo los estudiantes que a continuación se enuncian:

PROGRAMA	MATRÍCULA	NOMBRE	PROMEDIO_2201	PROMEDIO_2251
ECONOMIA GEOGRAFIA	N51-ELIM	N52-ELIMINADO 1	N53-EL	N54-ELIMI

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- Debido a que la solicitud quedó condicionada en la sesión celebrada el pasado 9 de septiembre del año, y en continuidad toda vez de analizar nuevamente la escolaridad de la estudiante. Este H. Consejo Técnico, otorga el aval a la estudiante **N55-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N56-ELIMI** del programa educativo de Geografía, para realizar el proceso de inscripción (En Segunda Inscripción), periodo escolar agosto 2022-enero 2023 (202301), con el propósito de concluir la experiencia educativa de Experiencia Recepcional, tema denominado "El Cluster de Hospitales de Alta Especialidad de Tlalpan-CDMX, un ejercicio desde la Geografía de los Servicios", y bajo la dirección de la Dra. Elsa Yolanda Almeida Monterde.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron.


Mtro. Fermin Isaias Cabo Leyva
Director


Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del PE
de Geografía


Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
GENERAL
Acta de la Sesión Extraordinaria
Del 26 de septiembre de 2022


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Representante Académico


Dr. Artemio Calin Mapel
Representante Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Representante Académico


Lic. Claudia Anaíd Landa Reyes
Representante del PE de Maestría en
Economía Ambiental y Ecológica


C. Mario Montero Olvera
Representante del PE
de Geografía Suplente


C. Fabián Ortiz Hernández
Consejero Alumno Suplente

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

51.- ELIMINADO Matrícula, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

52.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

53.- ELIMINADAS las calificaciones, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."